



Expediente: 50/22

Carátula: SAAVEDRA FATIMA ANGELICA C/ HOPPE CRISTIAN ALEXIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - IBAÑEZ, RAUL ARNALDO-DEMANDADO

900000000000 - NACION SEGUROS SA., -CITADO EN GARANTIA

20166937559 - HOPPE, CRISTIAN ALEXIS-DEMANDADO

20166937559 - LOBO, DORA CARMEN-DEMANDADO

20208985761 - SAAVEDRA, FATIMA ANGELICA-ACTOR

900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 50/22



H20901736179

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: SAAVEDRA FATIMA ANGELICA c/ HOPPE CRISTIAN ALEXIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 50/22

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 26 de diciembre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 23/12/2024 del letrado DIAZ, NESTOR MARCIAL:

Proveyendo lo pertinente: Téngase al letrado Nestor Marcial Díaz, como apoderado de Dora del Carmen Lobo, en mérito al Poder Gral. para Juicios que acompaña, por constituido casillero digital, désele intervención de Ley.-

Agréguese la Tasa de Justicia por apersonamiento, Bono Ley 6023 y Boleta Ley 6059 que acompaña.-

Téngase presente la documentación acompañada. Hágase conocer al presentante que, oportunamente, podrá ser requerida la misma en formato papel, la que deberá ser acompañada por Secretaría y bajo apercibimiento de tenerla por no presentada.

Por contestada demanda en término.-

A las reservas efectuadas: Ténganse presentes para su oportunidad.-

De la Citación en Garantía: Traslado a la parte actora por el término de cinco días.- PERSONAL.-
FMB

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.